



La nueva gama de remates está adaptada a las exigencias del Código Técnico del Real Decreto 314/2006, resolviendo todas las necesidades de ventilación de la vivienda.

VENTILACIÓN ESTÁTICA ←

Para campanas de cocina, calderas de gas y chimeneas hogar. Ha sido diseñado para crear una depresión dentro de los distintos conductos y evitar efectos anti-revaco, sin necesidad de disponer ningún motor en su interior.

VENTILACIÓN MECÁNICA EXTRACTORA →

Para ventilación de zonas húmedas, baños y cocinas. Incorpora en su interior según el caudal de aire a extraer, varios modelos de motores de distinta potencia.

De acuerdo con el CTE las viviendas deberán disponer de un sistema de renovación forzada del aire interior, facilitando a través de unas entradas en muros o ventanas, una admisión de aire, y una extracción desde las zonas húmedas de la vivienda, baños y cocinas.



FABRICACIÓN A MEDIDA

Nuestra tecnología robotizada y automatizada permite fabricar grandes medidas que pueden usarse en la ventilación de amplias superficies, cajas de ascensores, patios de luces o de servicios, garajes, ocultación de aires acondicionados en terrazas, rejillas, etc., sin paredes intermedias que reduzcan y anulen la depresión.

La altura y la distancia entre lamas no varía, así mantenemos su capacidad de depresión constante en cualquier chimenea.